



PROFESIOGRAMA

DE

TURISMO

Juez Municipal
Responsable: Lic. Elvia Pelayo Jiménez

PUESTO:	DIRECTOR DE TURISMO
SUJETO OBLIGADO:	Municipio de Villa Purificación
FUNCION ESPECIFICA:	<p>Elaborar campañas de promoción turísticos.</p> <p>2. Promover la actividad turística en el Municipio.</p> <p>3. Asistir a reuniones del consejo de turismo regional.</p> <p>4. Participar en capacitaciones y talleres que convoca la SECTUR.</p> <p>5. Impulsar el desarrollo de programas y proyectos turísticos que permitan una mayor competitividad del destino.</p> <p>6. Brindar asesoría técnica y acompañamiento a los prestadores de servicio del municipio de Villa Purificación Jalisco.</p>
RANGO DE EDAD:	✓ De 20 años en adelante.
ESTUDIOS MINIMOS REQUERIDOS:	✓ LICENCIATURA
NATURALEZA DEL PUESTO:	✓ Por periodo Constitucional.
TIPO DE TRABAJO:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Oficina. ✓ Campo. ✓ Mixto
HORARIO:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El establecido por el Gobierno Municipal. ✓ Según requerimientos del área.
HABILIDADES QUE REQUIERE EL PUESTO:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Manejo de computadora e impresora. ✓ Manejo de medios de comunicación y redes sociales.
APTITUDES PERSONALES QUE REQUIERE EL PUESTO:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de planeación, organización y previsión. ✓ Sentido común y juicio práctico. ✓ Trabajo en equipo. ✓ Manejo de personal. ✓ Manejo de conflictos. ✓ Relaciones interpersonales. ✓ Delegar funciones. ✓ Trabajo bajo presión.

Juez Municipal

Responsable: Lic. Elvia Pelayo Jiménez

**A LA DIRECCION DE TURISMO LE CORRESPONDEN LAS
FUNCIONES SIGUIENTES:**

- ✚ Cuidar que se lleven a cabo todas las actividades emprendidas por la Secretaría de Turismo Nacional y Estatal.
- ✚ Mantener informada a la ciudadanía y al turista de todos los atractivos con los que cuenta el Municipio y hacer conciencia para que los visiten y sobre todo para que los cuiden.
- ✚ Ser vínculo entre los prestadores de servicios turísticos y la Secretaría de Turismo del Estado, así como de H. Ayuntamiento.
- ✚ Manejar los medios de comunicación al alcance para promocionar al municipio de Villa Purificación Jalisco.
- ✚ Gestionar ante el Gobierno del Estado apoyo para la promoción de eventos y para la aplicación de programas gubernamentales.
- ✚ Diseñar elementos de promoción para el Municipio.
- ✚ Las demás que le determine expresamente el Responsable de la Jefatura; y las disposiciones legales y reglamentarias aplicables en la materia.